



STE-Ex

Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras
de la Enseñanza de Extremadura

Estadium 14, 1ºB . CP: 06003 BADAJOZ

Tel: 924 20 71 80 - Fax: 924 26 28 85

ste-extremadura@terra.es www.ste-ex.org

STE-Ex considera un fraude el proyecto de Reglamento de acceso a la profesión docente respaldado por el Consejo Escolar

Tras el rechazo del Consejo Escolar del Estado a la petición de STES-i de que se retire el proyecto de reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes, nuestra organización sindical reitera que este Real Decreto puede suponer un fraude de ley, ya que la Disposición Transitoria XVII de la LOE ordena que el acceso transitorio que regula se haga con una sola prueba y en el título VI de este borrador se contempla que la prueba tiene tantas fases como en el anterior sistema de acceso.

STES-i lamenta que el Consejo no haya recogido la petición de retirada, ya que la gran mayoría del profesorado interino rechaza esta normativa que no va a solucionar su situación, y muchos de cuyos aspectos debieran regularse, tras la preceptiva negociación con la representación del profesorado, en el Estatuto Docente, que carecerá así de valor en lo relativo al acceso a la profesión y la movilidad entre cuerpos.

Secretariado regional de STE-Ex